



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 122 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180094500	Ejecutivo Singular	Ag Abogados Inmobiliarios	Eslie Maria Ochoa Jaramillo	17/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820180182000	Ejecutivo Singular	Ana De Dios Giraldo Giraldo	Sara Patricia Torres Vergara	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180026900	Ejecutivo Singular	Banco De Colombia S.A	Jose Leonardo Arango Murillo	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem. Requiere
05001418900820180113200	Ejecutivo Singular	Coogranada	Inajsu S.A.S.	17/08/2023	Auto Decide - Ordena Emplazamiento
05001418900820180086300	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crear Ltda Crearcoop	Maria Elcy Rincon Salazar, Deibi Anibal Gonzalez Mona, Herederos Indeterminados Maria Elcy Rincon	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem. Requiere

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

3ff143e6-40fb-42ce-85b5-22d7724ed99f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 122 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820190052600	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Ahorro Y Credito Microempresas De Colombia	Flor Margarita Arango Garcia, Diana Patricia Arango Garcia	17/08/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Modificay Actualiza Liquidacion De Credito. Declara Terminación De Proceso Por Pago Total
05001418900820180191100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jhovanny De Jesus Nanclares Sanchez	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180153100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera Cotrafa	Magda Soe Ospina Chavarriaga	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180188100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Braianth Estiben Zapata , Rosa Angelica Muñoz Perez	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820190101200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Isabel Vanessa Upegui Valbuena	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

3ff143e6-40fb-42ce-85b5-22d7724ed99f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 122 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820180237200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Omar David Durango Florez, Octavio Benitez Durango	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem. Requiere
05001418900820210030300	Ejecutivo Singular	Cotrafa	Yhon Alberto Gaviria Bahos	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05001418900820180253700	Ejecutivo Singular	Lina Maria Ochoa Figueroa	Estefany Patiño Munera	17/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Requiere Parte Demandante So Pena Desistimiento Tacito
05001418900820180128900	Ejecutivo Singular	Luz Mery Alvarez Martinez	Amado De Jesus Durango	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem.. Requiere
05001418900820180246000	Ejecutivo Singular	Marta Elena Cespedes Cadavid	Carlos Mario Garcia Montoya	17/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820180097300	Ejecutivo Singular	Victoria Eugenia Ayala Franco	Jaime Alberto Hernandez Agudelo	17/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
05001418900820220057900	Otros Procesos	Maria Del Socorro Granda Mora	Pedro Nel Naranjo Castañeda	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Requiere

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

3ff143e6-40fb-42ce-85b5-22d7724ed99f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 008 Medellín

Estado No. 122 De Viernes, 18 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900820170220900	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Juan Jose Guerrero Malagon	Rodrigo De Jesus Vergara Henao	17/08/2023	Auto Decide - Designa Curador Ad Litem. Requiere
05001418900820200024200	Verbales De Minima Cuantia	Claudia Maria Lopera Orrego	Sara Arboleda	17/08/2023	Auto Reconoce - Reconoce Personería, No Escuchar A La Demandada

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 18 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARIA AGUDELO VALENCIA

Secretaría

Código de Verificación

3ff143e6-40fb-42ce-85b5-22d7724ed99f

Firmado Por:
Diana Maria Agudelo Valencia
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 008 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b3a8e503c041705a464460c2cc1e3f75691864168b494207fac6b47dee21085**

Documento generado en 17/08/2023 10:46:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>